

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 4
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 20/09/2024

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° UAEGRD-CPS-100-2024	
Informe Parcial <u> X </u> / No. Del Informe 5	Informe Final <u> </u>
Periodo del Informe: Del 01.10.2024 hasta el 31.10.2024	
Fecha en la que se rinde en informe :	05.11.2024

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	DIEGO ALEJANDRO MESA BAQUERO
NIT / C.C.:	112057560
Supervisor:	NATALIA GOMEZ DIAZ
Cargo:	DIRECTORA
Objeto del Contrato o Convenio:	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA DIRECCIÓN DE LA UAEGRD EN LA IMPLEMENTACIÓN DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS EN LOS PROCESOS DE LAS SUBDIRECCIONES DE CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN Y MANEJO EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DEL RIESGO Y LA POLÍTICA PÚBLICA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO"
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	18.06.2024
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	21.06.2024
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100052410
Registro Presupuestal	46000230851
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$40,000,000
Adición	\$0
Vigencia Futura	\$0
Valor Total del Contrato	\$40,000,000
Plazo de Ejecución Inicial	CINCO (5) MESES.
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	CINCO (5) MESES.
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	20.11.2024
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	NO APLICA
Garantía de Cumplimiento	NO APLICA
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	NO APLICA

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 90%

1. Asesorar y acompañar a la dirección de la UAEGRD en el desarrollo de sus funciones de acuerdo a los procesos de conocimiento, reducción y manejo, cumpliendo así con el plan departamental de Gestión del Riesgo

- acompaño la socialización de la guía de planes escolares de gestión del riesgo en el municipio de Cajicá.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 4
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 20/09/2024

acompañó la socialización de la guía de planes escolares de gestión del riesgo en el municipio de San Juan de Rio Seco.

acompañó el encuentro de coordinadores municipales de gestión del riesgo en el fuerte militar de Tolemaida.

2. Implementar proyectos y acciones para la identificación de escenarios de riesgo, el análisis y evaluación del riesgo, el monitoreo y seguimiento del riesgo y la comunicación del riesgo en marco del proceso de conocimiento definido en el plan departamental de gestión del riesgo.

- realizo acompañamiento a la subdirección de conocimiento a la reunión de alistamiento de mapas comunitarios por parte de la UNGRD el día 04 de octubre de 2024.

realizo acompañamiento a los ajustes de la guía de planes escolares para la gestión del riesgo.

acompañó reunión con la universidad de Cundinamarca con el propósito de revisar los avances del sistema de información para la gestión del riesgo, y sistemas de alerta temprana por movimiento en masa mediante interferometría.

3. Realizar acciones y proyectos de intervención correctiva del riesgo, intervención prospectiva y la protección financiera del riesgo; en marco del proceso de reducción definido en el plan departamental de gestión del riesgo.

- está realizando asistencia técnica de manera individual, en la revisión, ajuste, reestructuración y funcionamiento de los fondos municipales de Gestión de Riesgos, de los siguientes Municipios:

-Quetame
-Guayabetal
-Tabio
-Cota
-Macheta
-Utica
-Soacha
-Madrid
-Mosquera
-Facatativá
-Chía
-Zipaquirá
-Fusagasugá
-Girardot
-Tocancipá
-Cajicá
-Funza

4. Formular proyectos para la preparación de la respuesta a emergencias, la preparación para la recuperación pos desastre, así como la ejecución de la respuesta a emergencias y la ejecución de la recuperación; en marco del proceso de manejo de emergencias y desastres definido en el plan departamental de gestión del riesgo y la estrategia departamental para la respuesta a emergencias y desastres.

- realizo reunión virtual con el municipio de Madrid Cundinamarca en lo concerniente al análisis de calamidad publica por desabastecimiento de agua.

realizo apoyo a el equipo de prensa en la revision de comunicados sobre la atencion de emergencias en el departamento.

5. Asesorar y acompañar a la UAEGRD en las acciones derivadas de la ejecución de la Política Pública Departamental de Gestión del Riesgo, el Plan Departamental de Gestión de Riesgo de Desastres y la Estrategia Departamental para la respuesta de Cundinamarca.

- Durante este periodo no se ejecutaron actividades para esta obligación.

6. Asesorar desde el componente técnico ambiental y reducción de desastres, en las etapas precontractuales, contractuales y post contractuales de los contratos de los contratos y/o convenios suscritos por la UAEGRD.

- Se viene adelantado estudios previos para desarrollar el convenio interadministrativo con la Universidad de Cundinamarca.

7. Asistir a las reuniones designadas de gestión del riesgo, comités, eventos, jornadas y campañas convocadas por la UAEGRD, para garantizar las indicaciones necesarias que puedan surgir frente a la asesoría técnica profesional.

- acompañó a la sesión del consejo municipal de gestión del riesgo del municipio de Tocaima desarrollada el día 30 de Octubre de 2024.

8. Elaborar y proyectar los documentos e informes necesarios que deban ser presentados a los diferentes órganos de control, según le sea indicado por el supervisor del contrato, dando el cumplimiento a la política pública departamental de gestión del riesgo

- elaboro la circular 012 de 2024 con respecto a la reiteración del desarrollo de eventos masivos complejos en el departamento de Cundinamarca.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 4
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 20/09/2024

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300142039	09.08.2024	\$2,666,666
3300142042	09.08.2024	\$8,000,000
3300145467	18.09.2024	\$8,000,000
3300147013	03.10.2024	\$8,000,000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

realizar el pago de la planilla

Natalia Gomez D

NATALIA GOMEZ DIAZ
DIRECTORA

 Gobernación de Cundinamarca				GESTIÓN CONTRACTUAL				CÓDIGO: A-GC-FR-033 VERSIÓN: 04			
RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS								FECHA: 18/10/2024			

El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el manual de vigilancia y control de la ejecución contractual vigente para la entidad.

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	5	11	2024		21	6	2024		20	11	2024

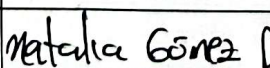
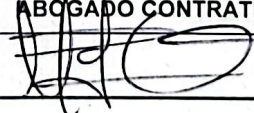
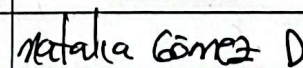
SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA		UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES				SECCIÓN PRESUPUESTAL		1152	
CONTRATO N°	PRINCIPAL		ADICIONAL		CONTRATISTA - BENEFICIARIO				CÉDULA O NIT
UAEGRD-CPS-100-2024	X				DIEGO ALEJANDRO MESA BAQUERO				11205756
TELÉFONO FIJO	NÚMERO CELULAR				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA				CORREO ELECTRÓNICO
N/A	3229045297				Conjunto Balcones Casaloma casa F12 Girardot				diegoalejandromesa@hotmail.com
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIA LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*					*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO				*CÉDULA O NIT TERCERO ALTERNATIVO

OBJETO	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA DIRECCIÓN DE LA UAEGRD EN LA IMPLEMENTACIÓN DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS EN LOS PROCESOS DE LAS SUBDIRECCIONES DE CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN Y MANEJO EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DEL RIESGO Y LA POLÍTICA PÚBLICA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO"
CLÁUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	CLÁUSULA 4 - VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. El valor del presente Contrato corresponde a la suma de CUARENTA MILLONES PESOS (\$40000000) M/CTE. El precio deberá pactarse en pesos colombianos, La UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal CDP 7100052410 de fecha once (11) de junio de dos mil veinticuatro (2024), con cargo al rubro 1152/1-0100/2320202008/6/032/CC/UNIDAD ADM ESPECIAL PARA LA GESTIÓN DEL/Recurso ordinario/Servicios prestados a las empresas y servicios de producción. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales. La UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES pagará al Contratista el valor del contrato así: A) Un primer pago proporcional al valor de los honorarios mensuales por los días de prestación efectiva del servicio, desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución hasta el 30 del mes correspondiente, si a ello hubiere lugar. B) CUATRO (4) pagos sucesivos mensuales por la suma de OCHO MILLONES PESOS (\$8000000) M/CTE de acuerdo con la duración del presente contrato. C) Un último pago proporcional al valor de los honorarios mensuales por los días efectivos de prestación de servicio del último mes de ejecución. Los anteriores valores se pagarán previa entrega de los informes previstos por la Entidad contratante, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Los pagos se realizarán dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de presentación del certificado de cumplimiento firmado por el supervisor del Contrato. El último pago del presente contrato estará sujeto a la presentación y aprobación del formato de Evaluación de Proveedores de la Gobernación de Cundinamarca.

FONDO DEL PAGO A REALIZAR	1-0100	NOMBRE DEL FONDO	Recurso Ordinario	VALOR DEL PAGO	\$	8.000.000
PAGO N°	5	DE	6	BANCO		
CUENTA N°		551132525				
NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN		VALOR		ANTICIPO		AHORROS
DEPARTAMENTO		\$	40.000.000,00	PORCENTAJE DEL ANTICIPO		
				VALOR ANTICIPADO		\$ -
				VALOR DEL ANTICIPO		\$ -
				AMORTIZACIÓN ANTICIPO		\$ -
D I C I O N		DEPARTAMENTO	\$	AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO		\$ -
				SALDO AMORTIZACIÓN		\$ -
				VALOR BRUTO A PAGAR		\$ 8.000.000
				VIR TOTAL PAGOS REALIZADOS		\$ 34.666.666
TOTAL		\$	40.000.000	SALDO POR EJECUTAR		\$ 5.333.334

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA				CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL			
DÍA	MES	AÑO	NÚMERO DE RPC	DÍA	MES	AÑO	NÚMERO DE PLANILLA
21	06	2024	4600023085	1	11	2024	9476691702

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	SI	X	FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA	Día	Mes	Año	# INFORME SUPERVISA	PERÍODO A CERTIFICAR	del			Al		
	NO			5	11	24	5		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
									1	10	2024	31	10	2024
NOVEDADES AL CONTRATO	Suspensión		Cesión	Terminación Anticipada		Supervisión		No Aplica						
OBSERVACIONES (si se requiere)														

SUPERVISOR/INTERVENTOR		ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN		ORDENADOR DEL GASTO	
NOMBRE:	NATALIA GOMEZ DIAZ	NOMBRE:	MARIA PAULA IBAÑEZ	NOMBRE:	NATALIA GOMEZ DIAZ
CARGO Y DEPENDENCIA:	DIRECTORA	CARGO Y DEPENDENCIA:	ABOGADO CONTRATISTA	CARGO Y DEPENDENCIA:	DIRECTORA
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:	

CORRIENTE
AHORROS

Clase Documento: RE Factura LogisiticaMM Fecha de Contabilización: 08.11.2024
Referencia Del Documento: PAGO 5 DE 6 Fecha Impresión de Factura: 08.11.2024
Centro Gestor: 1152 Nombre de la Dependencia: UNIDAD ADM.ESPECIAL PARA LA
Fondo: 1-0100 Nombre del Fondo: Recurso ordinario
Verificado por: JMORENOC Documento RPC: 4600023085
NIT del Tercero: 112057560 Código del Tercero: 2300031935
Nombre del Tercero: DIEGO ALEJANDRO MESA BAQUERO

Nombre del Alternativo:

Descripción: UAEGRD-CPS-100-2024 PAGO 5 DE 6

VALOR BRUTO FACTURA: OCHO MILLONES PESOS \$ 8.000.000

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2401020019	31	proyectos de inversi	XACREEDOR/DEUDOR	7.899.000-
002	5507060042	81	Unidad administ prev	2320202008	8.000.000
003	2436270000	50	Reteica Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	54.000-
004	2436150000	50	Reten.Empl 383 ET	XRETENCION/DEDUCCION09	47.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Dedución
Reteica Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Prof.Liberal y otras 7.66XM	7.088.000	54.000-
Retención Honorarios - Ret. >95 hast 150 19% Ley 2010 de 12-19	244.825	47.000-

VALOR DESCUENTOS: \$ 101.000

VALOR NETO A PAGAR: SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS \$ 7.899.000


NATALIA GÓMEZ DÍAZ
ORDENADOR



Secretaría de Hacienda

Calle 26 51-53 - Conm. (1)749 0000 - Cod.Postal 111321
www.cundinamarca.gov.co
NIT 899999114-0

0/CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co